



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

**INFORME DE ACTIVIDADES
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022**

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

ÍNDICE

I.	INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Pág. 3
II.	INTRODUCCIÓN	Pág. 3
III.	MARCO LEGAL	Pág. 4
IV.	SOBRE LA PANDEMIA ORIGINADA POR EL VIRUS SARS-COV2	Pág. 6
V.	SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Pág. 8
VI.	ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL A LAS SESIONES, DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021...	Pág. 8
VII.	RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Pág. 9
VIII.	REUNIONES DE TRABAJO INTERNAS DE LAS CONSEJERÍAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EL SECRETARIO TÉCNICO.....	Pág. 10
IX.	ACTIVIDADES REALIZADAS	Pág. 11
X.	ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Pág. 21
XI.	SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL Y CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021.....	Pág. 21

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Por disposición del acuerdo número IEC/CG/146/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila en sesión ordinaria de fechas 11 de noviembre de 2021, se integró la Comisión de Organización Electoral (en adelante COE). Atento a lo anterior, en sesión extraordinaria celebrada por esta comisión el 19 de diciembre de 2021, la misma quedó formalmente instalada y, a partir de la fecha señalada la presidencia recayó en el Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, por común acuerdo de las consejerías electorales que la integran.

Así pues, se presenta la integración actual de la Comisión de Organización Electoral:

Comisión de Organización Electoral	
Presidencia	Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz. Consejero Electoral.
Integrante	Mtra. Leticia Bravo Ostos. Consejera Electoral.
Integrante	Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez. Consejera Electoral.

Por otro lado, el artículo 24 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila estipula que, las comisiones permanentes contarán con una Secretaría Técnica, que será ejercida por el titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica correspondiente; en el caso de la COE, para tal efecto, fue designado, a partir del día 14 de noviembre de 2018, el C. Julio César Lavenant Salas, Director Ejecutivo de Organización Electoral.

II. INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral de Coahuila, es un organismo público autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento, profesional en su desempeño; dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio; es autoridad en materia electoral en el Estado, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y paridad, los cuales son rectores de la función electoral.

Tiene por objeto, entre otros, el contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho; garantizar la celebración libre, auténtica y periódica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos del estado; y velar por la libertad, autenticidad y efectividad del sufragio popular.

Para el ejercicio de sus funciones, el Instituto cuenta con órganos directivos, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, en los términos que establece el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Reglamento Interior del propio Instituto Electoral.

Sus órganos directivos son el Consejo General; la Presidencia del Consejo General; y las Comisiones del Consejo General.

Dentro de las comisiones del Consejo General se encuentra la de Organización Electoral, cuyas principales funciones tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Acompañar y colaborar con el Instituto Nacional Electoral (INE), en los temas relacionados con la organización electoral, durante los procesos electorales.
2. Actividades relacionadas con la elaboración y personalización de los proyectos de diseño, producción y remisión, a las instancias competentes, de la documentación y materiales electorales, así como el material didáctico y de apoyo a la capacitación de la ciudadanía que, en las jornadas comiciales, se desempeña como funcionariado de casilla y de aquellas que ejercen su derecho de observación electoral.
3. Integración y seguimiento al funcionamiento de los órganos desconcentrados del Instituto.

III. MARCO LEGAL

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en adelante CPEUM), la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza (en adelante CPECZ), la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (en adelante LGIPE), el Reglamento de Elecciones (en adelante RE), el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza (en adelante CEECZ), el Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila (en adelante Reglamento Interior), el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila (en adelante Reglamento de Comisiones y Comités) y demás disposiciones que de ellas emanen, son las normativas electorales que marcan su directriz y actuar.

Atribuciones de la Comisión de Organización Electoral.

El uno (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el CEECZ, el cual ha sido reformado en diversas ocasiones. En ese sentido se tiene que, la reforma más reciente fue publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha veintitrés (23) de diciembre de dos mil veinte (2020), mediante el Decreto 904, por el cual se reformó el código en comento, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

Específicamente, el artículo 359 del CEECZ, estipula que, la COE tiene las siguientes atribuciones:

- a) Colaborar con el INE en todos los trabajos en materia de organización y capacitación, que se lleven a cabo para los Procesos Electorales correspondientes;
- b) Proponer al Consejo General la integración, instalación y funcionamiento de los Comités Distritales y Municipales, vigilar el cumplimiento de dichas actividades y plantear las medidas correctivas que se estimen procedentes;
- c) Contribuir con el INE en la elaboración de material didáctico e instructivos electorales, que en materia de capacitación y organización, difunda este Instituto;
- d) Coadyuvar con el Instituto Nacional en la integración de las Mesas Directivas de Casilla;
- e) Proponer al Consejo General los diseños, formatos y modelos de la documentación y materiales electorales, así como su impresión, de acuerdo con los lineamientos y criterios establecidos por el Instituto Nacional;
- f) Conocer y analizar las propuestas que formule la Junta General, de sustitución de ciudadanas y ciudadanos para integrar los Comités Distritales y Municipales, en los términos establecidos en el reglamento interior del Instituto;
- g) Vigilar el cumplimiento de las actividades de capacitación durante los procesos electorales, cuando se le delegue esta función al Instituto, en términos de las leyes generales, los lineamientos, acuerdos, normas técnicas y demás disposiciones que se emitan al respecto;
- h) Supervisar los programas de Organización, y en su caso, de Capacitación Electoral;
- i) Efectuar seguimiento a las campañas de Actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores que realice el Instituto Nacional;
- j) Establecer un mecanismo para la difusión inmediata en el Consejo General, de los resultados preliminares de las elecciones, para este efecto se dispondrá de un sistema de informática para recabar los resultados preliminares. Al sistema que se establezca tendrán acceso en forma

permanente los consejeros y representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, y

- k) Las demás que le confiera el Consejo General, el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones aplicables.

IV. SOBRE LA PANDEMIA ORIGINADA POR EL VIRUS SARS-COV2.

De conformidad con la información oficial de que se dispone, en diciembre de 2019, en la ciudad de Wuhan de la República Popular China, inició un brote infeccioso que provoca la enfermedad denominada COVID-19 (coronavirus) que se ha expandido y consecuentemente está afectando diversos países, entre los que se encuentra México.

La COVID-19 es una enfermedad infecciosa que pone en riesgo la salud y, por tanto, la integridad de niñas, niños, adolescentes, adultos y de la población en general, en razón de su fácil propagación por contacto con personas infectadas por el virus o por tocar objetos o superficies que rodean a dichas personas y llevarse las manos a los ojos, nariz o boca.

En consecuencia, y a fin de procurar la seguridad en la salud de sus habitantes y eventualmente de sus visitantes, diversos países, entre ellos México, adoptaron diversas acciones para contener la propagación de la COVID-19.

Bajo ese contexto, en fecha 30 de marzo de 2020, en el Diario Oficial de la Federación, fue publicado el Acuerdo del Consejo de Salubridad General, por el que se declaró como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), con el propósito de proteger la salud de las y los mexicanos.

Posteriormente, el día 1° de abril de 2020, el Consejo General del INE aprobó la resolución número INE/CG83/2020, por medio del cual se resolvió ejercer la facultad de atracción, para efecto de suspender temporalmente el desarrollo de los Procesos Electorales Locales que en ese entonces se desarrollaban en Coahuila de Zaragoza e Hidalgo, con motivo de la pandemia COVID-19 generada por el virus SARS-CoV2; situación completamente inédita en la historia político-electoral contemporánea de este país.

En este sentido, en fecha 03 de abril de 2020, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila emitió el acuerdo número IEC/CG/057/2020, por el que se determinaron, como medidas extraordinarias, la suspensión de plazos inherentes a las actividades de la función electoral, y aquellas relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020, con motivo de la contingencia sanitaria derivada de la Pandemia del Coronavirus, COVID-19.

Asimismo, durante el mes de mayo de 2020, la Secretaría de Salud de la Federación, en coordinación con las secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, establecieron una estrategia para la reapertura de actividades educativas, económicas y sociales, así como acciones extraordinarias y Lineamientos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral.

En tal contexto, el 29 de mayo del año 2020, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, aprobó por unanimidad el acuerdo número IEC/CG/061/2020, mediante el cual emitió el *Protocolo de Seguridad Sanitaria del Instituto Electoral de Coahuila*, el cual permite tanto la salvaguarda de la salud e integridad de su personal como el cumplimiento de las atribuciones que, por mandato constitucional y legal, tiene encomendadas, como es garantizar la celebración libre, auténtica y periódica de las elecciones para renovar a las y los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos del estado. Por lo cual, desde el primero de junio del pasado año 2020, el Instituto Electoral de Coahuila reanudó sus actividades presenciales mediante un sistema de trabajo mixto, es decir, tanto presencial como a distancia.

Al respecto se destaca que, en fecha 20 de marzo de 2020, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, a través del acuerdo número IEC/CG/044/2020, reformó el Reglamento de Sesiones del referido organismo electoral, lo que permitió que las sesiones del mencionado órgano de dirección y sus respectivas comisiones, cuando la Presidencia del Consejo así lo determine, pudieran llevarse a cabo con la participación remota de sus integrantes a través del uso de tecnologías de la comunicación.

Cabe señalar que, bajo el esquema antes señalado, se ha dado continuidad a las labores propias de este organismo público local electoral, y se ha dado seguimiento a los decretos, acuerdos y protocolos para la seguridad, la prevención, atención y control del COVID-19 emitidos por las instancias respectivas e, incluso, generando y actualizando los propios para cada etapa del actual Proceso Electoral Local 2021, el cual es concurrente con el federal.

En el estado de Coahuila de Zaragoza, ya no será obligatorio el uso de cubrebocas en espacios abiertos, además se eliminará la toma de temperatura y el uso de gel antibacterial en espacios abiertos, así lo informó el Secretario de Salud, Roberto Bernal en una rueda de prensa. No obstante, el uso de cubrebocas seguirá siendo obligatorio en espacios cerrados. Por lo anterior, se seguirá aplicando el *Protocolo de Seguridad Sanitaria del Instituto Electoral de Coahuila*.

El pasado 10 de junio de 2022, el máximo órgano de dirección de este organismo electoral local, mediante el acuerdo número IEC/CG/038/2022, emitió una reforma al *Protocolo de Seguridad Sanitaria del Instituto Electoral de Coahuila*; ello, en función de que la Comisión Temporal de Normatividad de este Instituto, presentó la propuesta de adecuación del referido documento, derivada de un análisis que realizó del mismo.

V. SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Relación de sesiones de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al segundo trimestre (abril, mayo y junio) del ejercicio 2022.

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	HORA
Sesión No. 3 (Ordinaria).	10 de junio de 2022	10:35 horas

VI. ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL A LAS SESIONES, DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL		SESIÓN 1
CONSEJERÍAS ELECTORALES		
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz		✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos		✓
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez		✓
SECRETARIO TÉCNICO		
Julio César Lavenant Salas		✓
REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS		
	1.- PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	✓
	2.- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	✓
	3.- PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	✓

	5.- PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	✓
	4.- PARTIDO DEL TRABAJO	✓
	6.- UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	✓
	7.- MOVIMIENTO CIUDADANO	✓
	8.- MORENA	X

VII. RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

NÚMERO DE SESIÓN	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN
<p>Sesión Ordinaria No. 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración del quórum legal. • Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del día. • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, de fecha 29 de marzo de 2022. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueba la convocatoria para la selección y designación de las personas que integrarán los comités municipales y distritales electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila. • Asuntos Generales. • Clausura.

VIII. REUNIONES DE TRABAJO INTERNAS DE LAS CONSEJERÍAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EL SECRETARIO TÉCNICO

FECHA	HORA	ASUNTOS
22 de abril de 2022	11:39 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de minuta de la reunión interna de trabajo de la Comisión de Organización Electoral, de fecha 29 de marzo de 2022. • Proyecto de informe de actividades de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al primer trimestre del año 2022.
09 de mayo de 2022	12:03 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de minuta de la Reunión Interna de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, de fecha 22 de abril de 2022. • Convocatoria para los comités municipales y distritales, a instalarse con motivo del Proceso Electoral Local 2023. • Asuntos generales.
16 de junio de 2022	18:51 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre la difusión de la convocatoria para la integración de órganos desconcentrados para el Proceso Electoral Local 2023. • Proyecto de reforma del Reglamento Interior, sobre asuntos de organización electoral. • Asuntos generales.

IX. ACTIVIDADES REALIZADAS

ABRIL	
FECHA	ACTIVIDADES
Del 01 al 30 abril	Se dio seguimiento a los trabajos relacionados con la construcción del Calendario Integral para el Proceso Electoral Local 2023.
Del 01 al 30 abril	Se dio seguimiento a los trabajos de Distritación Nacional 2021-2023, coordinados por el Instituto Nacional Electoral.
Del 01 al 10 abril	Se dio seguimiento a la elaboración y, posteriormente, se analizó el proyecto de Convocatoria para selección y designación de las personas que integrarán los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila, para el Proceso Electoral Local 2023.
Del 01 al 20 de abril	Se dio seguimiento a la elaboración y, posteriormente, se verificó el proyecto de Informe de actividades de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al primer trimestre del año 2022.
01 de abril	Se verificó la notificación a las representaciones partidistas acreditadas ante el Instituto Electoral de Coahuila, del Segundo Escenario de Distritación Local para Coahuila de Zaragoza, generado por el Instituto Nacional Electoral, así como documentación adicional generada por la referida autoridad electoral.
01 de abril	Se asistió a una reunión de trabajo en la cual concurrió la Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto, con motivo de la construcción del Calendario Integral para el Proceso Electoral Local 2023.
01 de abril	Se verificó la atención a la remisión de la Información Pública de Oficio, relativa a actas y acuerdos emitidos por esta Comisión, durante el mes de marzo de 2022.

ABRIL	
07 y 08 de abril	Se dio seguimiento a la continuación de los trabajos de captura de información recabada de las muestras aleatorias, en el marco de los estudios muestrales de votos nulos del Proceso Electoral Local 2021.
08 de abril	Se recibieron los resultados de la captura de información recabada con motivo de los estudios muestrales de votos nulos del Proceso Electoral Local 2021.
Del 08 al 17 de abril	Se participó en las actividades de promoción de la cultura cívica y participación ciudadana, desarrolladas en la Feria del Desierto 2022, a través del stand del Instituto Electoral de Coahuila, instalado en el Museo del Desierto
11 de abril	Se recibió, analizó y dio seguimiento al proyecto de convocatoria para la selección y designación de las personas que integrarán los comités municipales y distritales electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, y a diversa documentación estadística relacionada a convocatorias de procesos electorales anteriores, elaboradas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y aprobadas por la Comisión de Organización Electoral y por el Consejo General.
13 de abril	Se dio seguimiento a un atento recordatorio realizado a las representaciones de los partidos políticos, vía correo electrónico y física, respecto al periodo establecido por el Instituto Nacional Electoral para la emisión de observaciones al Segundo Escenario de Distritación Local para Coahuila de Zaragoza, generado por la referida autoridad electoral.
18 de abril	Se verificó y dio seguimiento a la elaboración de la propuesta de localidades para cabeceras de distrito, conforme a los Criterios y reglas operativas para la definición de cabeceras distritales para la Distritación Nacional 2021-2023; esto, a solicitud del Instituto Nacional Electoral.

ABRIL	
19 de abril	Se verificó y analizó el <i>Diagnóstico inicial de las tareas a realizar, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, para la ejecución del voto de la ciudadanía coahuilense residente en el extranjero.</i>
21 de abril	Se participó en una reunión de trabajo interna de la Comisión de Organización Electoral, en la cual se abordaron asuntos relacionados al Informe de actividades de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al primer trimestre del año 2022, y asuntos generales.
26 de abril	En el marco de la Distritación Nacional 2021-2023, se realizó un atento recordatorio a las representaciones de los partidos políticos, vía correo electrónico y física, respecto a la fecha de vencimiento y modalidad para la presentación de observaciones al <i>Segundo Escenario de Distritación Local para Coahuila de Zaragoza</i> , de acuerdo a las reglas, periodos y escenario generados por el Instituto Nacional Electoral
27 de abril	Se recibió de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, <i>Informe sobre metas, objetivos y plazos del operativo de destrucción de material y documentación electoral PEL 2021</i> ; el cual fue analizado.
28 de abril	Se tuvo conocimiento de comunicación remitida a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, relativa a la notificación sobre el término relativo a la presentación de observaciones y/o propuestas de las representaciones de los Partidos Políticos acreditadas ante el Instituto Electoral de Coahuila, al Segundo Escenario de Distritación Electoral Local para el estado de Coahuila de Zaragoza, elaborado por el INE
29 de abril	Se verificó documento digital con la proyección de casillas a partir del Segundo Escenario de Distritación Local generado por el INE para el estado de Coahuila de Zaragoza, con el estadístico del Listado Nominal utilizado para la elección de Ayuntamientos 2021.

MAYO	
FECHA	ACTIVIDADES
Del 01 al 30 mayo	Se dio seguimiento a los trabajos relacionados con la construcción del Calendario Integral para el Proceso Electoral Local 2023.
02 de mayo	Se dio cumplimiento a la remisión a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEC, de la información Pública de Oficio relativa a las actas y acuerdos generados en sesiones de la Comisión de Organización Electoral durante el mes de abril de 2022.
03 de mayo	Se recabaron, concentraron y entregaron a la Secretaría Ejecutiva, las versiones digitales de los acuerdos emitidos por la Comisión de Organización Electoral, emitidos desde su creación, con base en los archivos generados por esta Dirección Ejecutiva.
04 de mayo	<p>Por instrucciones de la Presidencia de la Comisión de Organización Electoral, se coadyuvó en la generación y remisión de una convocatoria para la celebración de una reunión interna de trabajo de la comisión referida, la cual se realizó en modalidad mixta, tanto presencial como por vía remota a través de videoconferencia.</p> <p>Para lo anterior, se le realizó atenta solicitud a la Unidad Técnica de Comunicación Social, para el apoyo y colaboración del área en comento para la preparación técnica de la celebración de la reunión de trabajo interna.</p>
06 de mayo	Se coadyuvó con la Secretaría Ejecutiva, en la integración de un plan de posicionamiento (difusión) de la convocatoria para la integración de órganos desconcentrados, a instalarse con motivo del Proceso Electoral Local 2023.
09 de mayo	Se participó en la Reunión Interna de la Comisión de Organización Electoral, en la cual se presentó la propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral de la convocatoria para la integración de órganos desconcentrados. En la referida reunión, consejerías

MAYO	
	electorales propusieron modificaciones, las cuales fueron votadas y, en su caso, integradas al proyecto presentado.
11 de mayo	Se dio seguimiento a las respuestas emitidas por el INE, con motivo de consultas realizadas por diversos organismos públicos locales electorales. Las referidas consultas fueron compartidas por la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES.
13 de mayo	Se remitieron a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEC, los formatos anexos a la convocatoria para la integración de órganos desconcentrados, con la finalidad de que emitiera su opinión técnica sobre los referidos; lo anterior, a solicitud de las consejerías electorales en reunión de trabajo de esta Comisión.
17 de mayo	Se recibieron y analizaron los proyectos de anexos a la convocatoria para integración de órganos desconcentrados, a instalarse en el marco del Proceso Electoral Local 2023.
18 de mayo	Se dio conocimiento de contestación a un cuestionario relacionado sobre proveedores que suministraron la documentación electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2021, el cual fue concurrente con el federal. Lo anterior, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE.
24 de mayo	Se elaboró un proyecto de formato para, en su caso, conocer información de las personas aspirantes a integrar los órganos desconcentrados para el Proceso Electoral Local 2023, relativa a la disponibilidad de equipo de cómputo para la etapa de entrevistas, preferentemente, a través de videoconferencia
26 de mayo	Se dio conocimiento y seguimiento a la notificación realizada a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el IEC, vía correo electrónico y física mediante oficio, del formato Excel para la emisión de observaciones a la propuesta de cabeceras distritales realizada por la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila de Zaragoza, así como el documento <i>Propuesta de criterios y reglas operativas para</i>

MAYO	
	<i>la definición de cabeceras distritales para Distritación Nacional 2021-2023 e Información de localidades con población mayor a 2500 para cabeceras distritales, generado por el INE.</i>
26 de mayo	Se dio conocimiento y seguimiento a consulta formulada a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila de Zaragoza, relativa a la emisión del Tercer Escenario de Distritación Local para esta entidad federativa.
27 de mayo	<p>Se recibió y estudió el documento <i>Análisis y evaluación de las observaciones presentadas por los partidos políticos al segundo escenario de distritación local que realiza el Comité Técnico para el seguimiento y evaluación de los trabajos de Distritación Nacional para la entidad de Coahuila.</i></p> <p>De igual manera, se dio seguimiento a la notificación realizada a las representaciones partidistas acreditadas ante el IEC; del referido documento.</p>
30 de mayo	Se recibió y estudio documentación relacionada al Tercer Escenario de Distritación Local para Coahuila de Zaragoza, por parte de la Junta Local Ejecutiva del INE.
30 de mayo	<p>Se tuvo conocimiento de la Definición de cabeceras distritales locales 2023, elaborada por el IEC, y de su remisión a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila.</p> <p>De igual manera, tuvo conocimiento de la remisión al referido órgano desconcentrado del INE, de los acuses de recibo de notificaciones realizadas a representaciones partidistas, correspondientes a Distritación Nacional 2021-2023</p>
31 de mayo	Se recibieron y analizaron los proyectos de acuerdo, de convocatoria y de anexos, correspondientes a la Convocatoria para integrar los órganos desconcentrados a instalarse en el marco del Proceso Electoral Local 2023, para, en su caso, emisión y atención de observaciones.

MAYO	
31 de mayo	Se tuvo conocimiento de la atención a requerimiento de documentación realizada por la Unidad Técnica de Servicios de Informática de la Secretaría Ejecutiva del INE, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLE de la autoridad administrativa electoral referida, relacionado a diseño de boleta utilizada para la emisión del Voto de la ciudadanía coahuilense residente en el extranjero, en el marco del Proceso Electoral Local 2016-2017, celebrado en el estado de Coahuila de Zaragoza

JUNIO	
FECHA	ACTIVIDADES
Del 01 al 30 junio	Se dio seguimiento a los trabajos relacionados con la construcción del Calendario Integral para el Proceso Electoral Local 2023.
Del 06 al 11 junio	Se tuvo conocimiento de pruebas de funcionamiento realizadas en el Sistema de Registro de Aspirantes a integrar los órganos desconcentrados del IEC, en el marco del Proceso Electoral Local 2023.
01 de junio	Se remitió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEC, la información Pública de Oficio, relativa a la documentación generada en sesiones de la Comisión de Organización Electoral durante el mes de mayo de 2022.
01 de junio	Se dio seguimiento a la notificación, vía correo electrónico y física por oficio, a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el IEC, el Tercer Escenario de Distritación Local generado por el INE, así como documentación complementaria del referido.

JUNIO	
FECHA	ACTIVIDADES
Del 04 al 08 junio	Se realizó la función de observación electoral de diversas etapas del Proceso Electoral Local 2021-2022, realizado en diversos estados, con la acreditación correspondiente emitida por el INE.
07 de junio	Se tuvo conocimiento de la atención a un requerimiento realizado por la Junta Local Ejecutiva del INE, relacionado con las nomenclaturas de los distritos electorales locales, y el Tercer Escenario de Distritación Local generado por la referida autoridad administrativa electoral.
09 de junio	Se asistió a una reunión remota, a través de videoconferencia, con funcionarios del INE, del IEC y del IECDMX, relativa al voto de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, para el Proceso Electoral Local 2023.
10 de junio	Se participó de una Sesión de tipo Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, en la cual se emitió el Acuerdo mediante el cual se aprobó la Convocatoria para la selección y designación de las personas que integrarán los Comités Municipales y Distritales Electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
10 de junio	Se verificó que la convocatoria para la integración de órganos desconcentrados, estuviera publicada en la página institucional del IEC, así como en sus redes sociales.
12, 23 y 26 junio	Se tuvo conocimiento de publicación de la convocatoria para integrar los órganos desconcentrados del IEC, en los periódicos de mayor circulación de Coahuila de Zaragoza.

JUNIO	
FECHA	ACTIVIDADES
Del 13 al 30 junio	Se dio seguimiento al proceso de registro de personas aspirantes a integrar los órganos desconcentrados del IEC, para el Proceso Electoral Local 2023.
Del 13 al 30 junio	<p>Se da seguimiento a la difusión física de la convocatoria referida en el párrafo inmediato anterior, mediante el pegado de carteles en los 38 municipios de Coahuila de Zaragoza, a través de la coadyuvancia de dependencias estatales, municipales y organismos descentralizados, ruedas de prensa y reuniones con medios y asociaciones civiles.</p> <p>De igual manera, se realizaron llamadas y remitieron correos electrónicos, a personas que participaron de convocatorias anteriores emitidas por el IEC, tanto para integración de órganos desconcentrados, como para participar en la Supervisión Electoral Local y la figura Capacitadora Asistente Electoral Local.</p>
14 de junio	Se asistió al curso taller Presentaciones Efectivas, impartido por el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social del Instituto.
14 de junio	Se tuvo conocimiento de la contestación de un cuestionario relativo a la implementación paulatina y progresiva del voto electrónico en sus diferentes modalidades en los OPL, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE.
15 de junio	Se asistió al <i>Taller de trabajo para la Construcción del Presupuesto del ejercicio 2023</i> , impartido por la Dirección Ejecutiva de Administración.
16 de junio	Se dio seguimiento a la remisión de atento oficio a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, relacionado a las reuniones programadas en el calendario de actividades relativas a la Distritación Electoral Nacional 2021-2023.

JUNIO	
FECHA	ACTIVIDADES
16 de junio	<p>Se sostuvo reunión interna de trabajo del colegiado referido, la cual tuvo verificativo el 16 de junio de 2022.</p> <p>En la referida reunión, se verificó lo relacionado a informe de difusión de la convocatoria para integrar los órganos desconcentrados, así como el proyecto de reforma al Reglamento Interior del IEC, en lo concerniente a las actividades de organización electoral. En ese sentido, se atendieron las observaciones, adiciones y modificaciones realizadas por consejerías de esta comisión.</p>
17 de junio	Se asistió a una Reunión de Trabajo de la Comisión Temporal de Normatividad, en la cual se analizaron diversos puntos sobre el proceso de reforma y creación de diversas normas, lineamientos y reglamentos.
18 de junio	Se recibió, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, reporte con corte al as 23:59 horas del 17 de junio de 2022, de personas que han creado usuarios en el Sistema de Registro de Aspirantes a integrar los comités distritales y municipales electorales, para el Proceso Electoral Local 2023.
18 de junio	Se participó en una rueda de prensa en las instalaciones del IEC, con motivo de a convocatoria para integrar los órganos desconcentrados.
21 al 23 junio	Se elaboraron y produjeron diseños de trípticos y volantes para la difusión de la Convocatoria para la integración de órganos desconcentrados.
22 de junio	Se tuvo conocimiento de la solicitud de apoyo y colaboración realizada al Servicio Nacional de Empleo Coahuila y a la Secretaría del Trabajo del estado de Coahuila de Zaragoza, para la difusión y promoción de la convocatoria para la integración de órganos desconcentrados de este instituto.

JUNIO	
FECHA	ACTIVIDADES
22 de junio	Se coadyuvó con la difusión de la convocatoria para integrar órganos desconcentrados, a través de las redes sociales institucionales y personales de las personas integrantes de la Comisión y del resto del Instituto.
24 de junio	Se recibió, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, reporte con corte al as 16:07 horas del 24 de junio de 2022, de personas que han creado usuarios en el Sistema de Registro de Aspirantes a integrar los comités distritales y municipales electorales, para el Proceso Electoral Local 2023.
24 de junio	Se asistió a una capacitación impartida por el ICAI, con motivo de la protección y resguardo de datos personales.

X. ACUERDOS E INFORMES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2022, cuyo periodo comprende del mes de abril al mes de junio, se emitió 1 acuerdo por parte de la Comisión de Organización Electoral:

RELACIÓN DE ACUERDOS E INFORMES DE LA COE	
NOMENCLATURA	TÍTULO
IEC/COE/003/2022	Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueba la Convocatoria para la selección y designación de las personas que integrarán los Comités Municipales y Distritales Electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.

XI. SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL Y CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023.

Cada proceso comicial, la autoridad administrativa electoral nacional, mediante acuerdo de su consejo general, emite el Plan Integral y Calendario de Coordinación del proceso electoral respectivo; no obstante, el referido instrumento legal, al día de la fecha, no ha sido emitido.

En ese sentido, una vez que se cuente con el instrumento en cuestión, se dará puntual seguimiento a las actividades calendarizadas y su cumplimiento.

Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral

Mtra. Leticia Bravo Ostos
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

Julio César Lavenant Salas
Secretario Técnico
de la Comisión

-----**FIN DEL DOCUMENTO**-----